

Modelo Educativo de la Universidad



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Modelo Educativo de la Universidad

Contenido

Presentación	2
Antecedentes.....	3
Diseño Curricular General.....	6
Perfil de Egreso.....	8
Ciclos de Formación.....	10
Estructura del Plan de Estudio	11
ANEXO: ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR Y EVALUAR COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	15
Propósitos fundamentales de las competencias genéricas	16
Competencias genéricas institucionales.....	18
Evaluación de competencias a través de resultados de aprendizaje .	39
Plan de trabajo docente.....	47



Presentación

En el transcurso de su historia la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, ha logrado un alto nivel en la formación inicial y permanente de profesionales de la educación y áreas afines. Dicho proceso se ha traducido tanto en la acumulación de conocimiento significativo en torno al fenómeno educativo, como en la transferencia del mismo para la innovación y mejoramiento permanente de su oferta formativa.

Asimismo, el aprendizaje acumulado ha significado también transformarse en una institución de educación superior de referencia en la formación de profesores, pues a pesar de los cambios del contexto social y de su propio devenir histórico institucional, la UMCE ha persistido en su propósito de formar profesores para los distintos niveles, disciplinas y modalidades del sistema escolar. Como universidad pública y estatal no solo ha promovido los principios de una educación de calidad con equidad en el acceso, sino que se ha esmerado por contribuir a la concreción de tales principios a través de una formación de excelencia.

Para brindar a sus estudiantes una formación de alto nivel, acorde a los requerimientos educativos actuales, pero también pertinente a una sociedad cambiante, la UMCE ha focalizado su modelo de aseguramiento de la calidad en el eje curricular, lo que es



propio de una institución que cultiva las ciencias de la educación. En tal sentido, el Modelo Educativo de la UMCE recoge los enfoques actuales de educación y los materializa en un diseño curricular que articula e integra dialógicamente la formación teórica y práctica, centrando su acción en el estudiante como protagonista del quehacer formativo.

El presente documento da cuenta de la expresión de dichos enfoques en los distintos niveles de concreción curricular de su propuesta formativa.



Antecedentes

El Modelo Educativo de la UMCE, constituye el resultado de un proceso riguroso y sistemático de mejoramiento de la oferta formativa con base en el aseguramiento de la calidad de la misma. La tradición y la cultura de excelencia académica heredada del Instituto Pedagógico y la visión de una universidad moderna, han permeado todo el quehacer universitario de la UMCE y la han convertido en una Institución de Educación Superior reconocida y valorada por los distintos sectores de la comunidad, debido a la calidad y sustentabilidad de su proyecto universitario, siendo elegida por los mejores estudiantes interesados en seguir carreras del ámbito pedagógico y áreas afines ,como la kinesiología.

En tanto el marco conceptual que sintetiza el campo epistemológico desde el cual la UMCE desarrolla su tarea formativa, el Modelo Educativo manifiesta el compromiso Institucional de lograr una educación de calidad mediante la incorporación del avance de las bases científicas, tecnológicas, humanistas y éticas de la educación, traduciéndose en la formación de profesionales de excelencia. En virtud de esto, el Modelo Educativo de la UMCE se sustenta en el concepto de educación como proceso formativo propio del sujeto, por ello se basa en dos principios fundamentales y transversales de la gestión de la docencia:

- La centralidad en las necesidades de educativas propias de cada estudiante.
- El logro de aprendizajes significativos y pertinentes con las demandas de los distintos contextos en los que el titulado de la UMCE deberá desarrollar su ejercicio profesional.



Las políticas institucionales del área de la docencia conducente a título, tributan a estos principios, lo que se evidencia en los objetivos estratégicos del PEI, el conjunto de líneas de acción desarrolladas en favor de situar al estudiante como protagonista del proceso formativo, el fortalecimiento del cuerpo académico, el diseño de un marco curricular general que articula diversas áreas del conocimiento, la implementación de estrategias metodológicas orientadas a la atención de los diversos requerimientos de aprendizaje y la implementación de un sistema de apoyo al estudiante.

El Modelo Educativo alcanza un nivel de concreción a través del Diseño Curricular General, el que ha recogido y sistematizado toda la experiencia y el saber acumulado en los años de trayectoria que esta alta Casa de Estudios

Superiores posee en la formación de profesionales. Como Institución consagrada a las ciencias de la educación, sitúa su experticia en el desarrollo integral de procesos formativos que involucran la generación de aprendizajes relevantes, tanto para la formación de la persona humana, como para el desarrollo profesional de los sujetos.





Diseño Curricular General

El diseño curricular propuesto, se sustenta en el enfoque basado en el desarrollo de competencias, entendidas como un conjunto de atributos personales que permiten el desempeño de funciones y tareas profesionales en un contexto determinado de realización. Estas competencias son clasificadas como genéricas, y específicas. Las primeras corresponden a dominios de realización transversales y transferibles a diversas tareas y contextos; asimismo, permiten impregnar la formación de pregrado con un sello identitario que distinga a los profesionales formados en la UMCE. Las segundas, vinculadas directamente con un ámbito de realización profesional, favorecen la incorporación de conocimientos transdisciplinarios, a fin de lograr una formación integrada e inclusiva con una impronta de calidad.

En coherencia con lo anterior y, dada la centralidad del estudiante en el proceso formativo, la implementación y ejecución del diseño curricular general se materializa en tres ejes:

a) Eje Epistemológico:

Sobre la construcción del conocimiento y su vínculo con el contexto sociocultural de construcción del mismo.



b) Eje de Aprendizaje

Centrado en la actividad del estudiante, entendida ésta más allá de una repetición rutinaria de formatos conductuales, sino que dirigida a la resolución de problemas profesionales. Este eje se transfiere a estrategias metodológicas que promueven el trabajo personalizado y la consideración del tiempo requerido por el estudiante para el logro de las competencias deseadas.

c) Eje de Evaluación

Como la oportunidad para evidenciar el nivel de desempeño en el desarrollo de competencias, y reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En base a estos ejes, el Diseño Curricular General formulado en el Modelo Educativo de la UMCE, considera la articulación permanente entre la teoría y la práctica a través de la inserción temprana, en los planes de estudio, de actividades curriculares prácticas. Esto tiene como propósito promover la construcción de conocimiento profesional situado, es decir, anclado en los futuros contextos de desempeño laboral y fundados en las problemáticas laborales que en el futuro deberán abordar. Lo anterior es coherente al desarrollo de competencias y su concepción al interior del Modelo Educativo.

El Diseño Curricular General de los programas de pregrado de la UMCE incluye un conjunto de componentes que constituyen el marco general de la formación en la Institución, pero al mismo tiempo, permiten un nivel de flexibilidad que favorece la promoción de la innovación curricular.



El Diseño Curricular de las Carreras impartidas en la UMCE incluye los siguientes componentes estructurales:

Perfil de Egreso

Corresponde al pacto social entre la UMCE, la sociedad y sus futuros egresados. Se orienta a desarrollar en sus titulados competencias claramente definidas, las que les permitan alcanzar un alto nivel en el ejercicio profesional. En coherencia con la Misión y Visión de la UMCE, los profesionales formados en esta Institución poseen un alto grado de conocimiento teórico y práctico en el área de su formación profesional, demuestran autonomía frente a la resolución de problemas, son capaces de ejercer liderazgo para responder a la responsabilidad social que su profesión les exige, se comprometen con su perfeccionamiento profesional permanente y contribuyen al desarrollo y mejoramiento continuo de la Nación.

Para el logro de estas características distintivas, y tal como se mencionó anteriormente, el Modelo Educativo recoge la propuesta del Proyecto Alfa Tuning, respecto de considerar en sus perfiles de egreso un conjunto de competencias genéricas y específicas, que ponen de manifiesto los atributos personales que debiese poseer un profesional universitario para poder desempeñarse en distintos contextos sociales. En este sentido, se asume como compromiso Institucional de la oferta formativa de pregrado, el propósito de desarrollar en sus futuros egresados las siguientes competencias genéricas:

- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Compromiso ético.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.



- Compromiso con la calidad.

Estas competencias genéricas buscan dotar a los profesionales titulados de un sello identitario y, al mismo tiempo, se relacionan estrechamente con los valores que guían el quehacer de la Universidad, a saber: Humanismo, Reflexión, Inclusión, Solidaridad e Integridad.

Cada Carrera de la UMCE tiene la posibilidad de determinar, también en el marco del Proyecto Alfa Tuning Latinoamericano, un grupo de competencias genéricas que se consideren más pertinentes para la modalidad, nivel o disciplina del sistema escolar o área de conocimiento en el que se desempeñarán sus futuros egresados. Este conjunto de capacidades y habilidades se articulan con competencias específicas, propias del ámbito del desempeño y área profesional particular. El siguiente esquema refleja la articulación entre competencias genéricas y específicas:





Ciclos de Formación

La UMCE cuenta con distintos ciclos formativos, los que responden al nivel de dominio de competencia que se desea alcanzar, promoviéndose la articulación de los logros de aprendizaje, entre ellos. El primer ciclo corresponde al programa propedéutico, destinado a estudiantes de cuarto año de Enseñanza Media, provenientes de contextos educativos vulnerables e interesados en cursar carreras de pedagogía. Posteriormente se encuentra el ciclo de formación de pregrado y, finalmente, el ciclo de formación continua, el que incluye cursos cortos de capacitación, diplomados, postítulos y programas de postgrado (magíster y doctorado).

En la oferta de programas de pregrado de la UMCE, se consideran dos subciclos formativos: El primero de ocho semestres de duración y luego del cual se obtiene el grado académico de licenciado y otro de 1 o 2 semestres más, conducente a la obtención del título profesional. No obstante, es importante señalar que la formación conducente al grado académico de licenciado y la conducente al título profesional, se dan de manera articulada durante todo el trayecto formativo. La obtención del título está determinada por la aprobación de los requisitos de titulación, los que pueden variar dependiendo del programa o carrera, pues en algunos casos estos requisitos corresponden a la realización de la Práctica Final o Profesional y de la Memoria o Seminario de Título, en cambio en otros, solo es requisito de titulación la realización de la Práctica Final o Profesional.





Estructura del Plan de Estudio

Esta estructura de los Planes de Estudio de las carreras de pregrado, considera diversos componentes, todos los cuales tienen como propósito principal el logro del Perfil de Egreso de cada Programa, en particular. Los componentes de esta estructura son:

a) **Semestre**

Corresponde a las unidades temporales en torno a las cuales se organiza el trayecto formativo. La duración de las carreras de pregrado varía entre 9 y 10 semestres, incluido la obtención del grado académico de Licenciatura y del título profesional.

b) **Áreas de Formación**

Corresponden a diversos espacios en torno a los cuales se agrupan las distintas actividades curriculares del Plan de Estudio. En el caso de las carreras conducentes al título de profesor/a, las áreas de formación son: Formación Profesional Docente, Formación Profesional Disciplinar, ambas áreas se articulan a través del área de Formación Profesional Aplicada. La carrera conducente al título de kinesiólogo/a, las áreas de formación son: Formación Básica, Formación Clínica, Formación de Especialidad y Formación General.

c) **Actividades Curriculares**

Corresponden a las asignaturas, o en algunos casos módulos, que conforman el Plan de Estudio de las distintas carreras y se organizan en torno a las áreas de formación identificadas en el Diseño Curricular. Cada Actividad Curricular tiene una Estructura de los Programas de Estudio, la que permite tener una visión sintética de cada actividad curricular y su relevancia en el conjunto de la malla curricular y una orientación que guíe la implementación de cada



curso a través de estrategias de enseñanza y evaluación pertinentes, coherentes y suficientes para el logro de las competencias deseadas.

Esta estructura considera diversas dimensiones:

- Identificación académica, administrativa y jurídica de la actividad, además de número de horas lectivas, créditos transferibles y requisitos.
- Descripción de la Actividad.
- Competencias Genéricas y Específicas que pretende desarrollar como logros de aprendizaje.
- Contenidos a abordar.
- Metodología empleada para el desarrollo de las competencias deseadas.
- Procedimientos evaluativos.
- Bibliografía.

d) **Créditos Transferibles**

Es el componente curricular más nuevo de la estructura del Plan de Estudio y corresponde a la unidad de medida del trabajo del estudiante para el logro del Perfil de Egreso y que se encuentra distribuido en los semestres de duración de cada Carrera. La incorporación del Sistema de Créditos Transferibles (SCT) al Modelo Educativo se ha desarrollado, inicialmente, al alero del Proyecto MECESUP UCH 0601, y actualmente del Proyecto FIAC 2 USA 1116, en los cuales la UMCE ha sido una de las universidades participantes. El proceso de adscripción a este sistema se ha desarrollado mediante dos modalidades: La primera, a través de procesos de innovación de programas que en el año 2004 no



renovaron sus propuestas curriculares y que por medio de otros proyectos MECESUP, han generado nuevas propuestas curriculares. Y la segunda, a razón de un programa progresivo de implementación del SCT, a través de un sistema mixto que combina el modelo impositivo con el analítico⁷.

En la actualidad el SCT en la UMCE ya cuenta con un marco jurídico, dado que el Consejo Académico ha aprobado la determinación del valor en horas cronológicas de un crédito transferible, lo que ha sido refrendada por la correspondiente resolución de oficialización. Asimismo, durante el año 2011 se determinó el número de créditos para aquellas actividades curriculares pertenecientes a la Línea o Área de Formación Profesional Docente de las Carreras conducentes al título de profesor/a. Lo anterior ha demandado la revisión de los programas de estudio de las carreras involucradas y la optimización de la articulación entre la Línea de Formación Profesional Docente y la de Formación Profesional de la Especialidad Pedagógica.





En los siguientes diagramas es posible observar la integración y articulación de los diferentes componentes de la Estructura Curricular de las carreras de Pregrado de la UMCE:

Carreras del Área de Educación conducentes al Título de Profesor/a:

PERFIL DE EGRESO								
1° y 2° semestre	3° y 4° semestre	5° y 6° semestre	7° y 8° semestre	TESINA DE LICENCIATURA	9° y 10° Semestre	TÍTULO PROFESIONAL		
Actividades Curriculares del Área de Formación Profesional Docente					TESINA DE LICENCIATURA		Requisitos de Titulación Actividad de Título (Memoria o Seminario de Título) ² Práctica Profesional	TÍTULO PROFESIONAL
Actividades Curriculares del Área de Formación Profesional Práctica								
Actividades Curriculares del Área de Formación Profesional de la Especialidad Pedagógica								
60 cr.	60 cr.	60 cr.	60 cr.					

Carreras del Área de la Salud Conducentes al Título de Kinesiólogo/a:

PERFIL DE EGRESO								
1° y 2° semestre	3° y 4° semestre	5° y 6° semestre	7° y 8° semestre	TESINA DE LICENCIATURA	9° y 10° Semestre	TÍTULO PROFESIONAL		
Actividades Curriculares del Área de Formación Básica					TESINA DE LICENCIATURA		Requisitos de Titulación Práctica Profesional	TÍTULO PROFESIONAL
Actividades Curriculares del Área de Formación Clínica								
Actividades Curriculares del Área de Formación de la Especialidad								
Actividades Curriculares del Área de Formación Profesional General								
60 cr.	60 cr.	60 cr.	60 cr.					



ANEXO: ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR Y EVALUAR COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

En la planificación de la enseñanza de una determinada actividad curricular, es importante, en primer lugar, identificar según el mapa de competencia la contribución específica de ésta actividad curricular al perfil de egreso y al proyecto de desarrollo académico de la carrera.

En segundo lugar, tener la claridad absoluta de la(s) competencia(s) genérica(s) y específicas que asume la actividad curricular, sus niveles de desarrollo, sus resultados de aprendizaje y su valoración en créditos SCT.

En tercer lugar, que contenidos que están relacionados con las competencias específicas, qué estrategia(s) de enseñanza (metodología y didáctica) se desarrollará por cada competencia específica para lograr los resultados de aprendizaje definidos. Es importante identificar e integrar, en esta fase los métodos y técnicas didácticas a emplear, los recursos o medios a utilizar, la distribución del tiempo y la forma(s) como se evaluarán los resultados de aprendizaje.

En cuarto lugar, requiere especial atención, definir las actividades que deberán realizar los estudiantes para desarrollar gradualmente las competencias genéricas y específicas, tanto las actividades a realizar en la sala de clases, taller o laboratorio, como las actividades que deberán realizar en forma autónoma.

Es importante identificar los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes, para apoyar su adquisición o calificar el nivel de logro. Para identificar los resultados de aprendizaje parciales o terminales, es necesario definir el cómo identificarlos, para lo cual, es necesario definir la(s) estrategia(s) de evaluación, los indicadores de resultados o de logros, señalar las técnicas, instrumentos y procedimientos



evaluativos que permitirán determinar los diferentes niveles de desempeños alcanzados por los estudiantes en cada competencia específica.

Propósitos fundamentales de las competencias genéricas

Estimular y desarrollar en los estudiantes una comprensión integrada de los diversos modos de apropiación reflexiva, cognitiva, creativa, práctica y operativa de la realidad.

- Formación para la responsabilidad
- Formación para un desempeño profesional más amplio
- Desarrollo de una disposición para abordar los problemas de modo flexible, que permitan encontrar respuestas creativas
- Educación para la integración a la comunidad como profesional universitario
- Fortalecimiento de las potencialidades individuales de los estudiantes (Universidad de Chile. Apey, R y Chauriye, S.)

Competencias genéricas institucionales

De las 27 competencias genéricas definidas en el marco del proyecto Tuning Latinoamericano, la Universidad ha asumido institucionalmente cuatro competencias:

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.

Competencias genéricas de la Carrera

Cada carrera deberá seleccionar 4 competencias genéricas, usando como criterio la afinidad con la disciplina pedagógica y el desempeño docente que debe presentar en el campo laboral.



El Departamento de Formación Pedagógica deberá seleccionar 2 competencias genéricas, usando como criterio la afinidad con el grado de licenciado en educación y el desarrollo profesional futuro.

Una vez seleccionada las competencias genéricas de la carrera, para su desarrollo seguir las siguientes fases:

1. Definición conceptual de la competencia que se ha seleccionado.
2. Determinar el dominio de la competencia, para dimensionar el nivel de desarrollo de la competencia.
3. Identificar los elementos fundamentales de la competencia: el valor y la actitud que le dan sustento a la competencia.
4. Identificar los niveles de la competencia y enunciarlos.
5. Seleccionar indicadores del desarrollo de la competencia, los cuales permitirá medir evaluar de logro de las competencias.
6. Identificar la(s) actividad(es) curricular(es) donde se puede evaluar la competencia.
7. Elaborar una estrategia de evaluación de la competencia.



Competencias genéricas institucionales

COMPETENCIA 1. COMPROMISO CON LA CALIDAD (clasificada como un valor social)

- **Definición conceptual:**

Compromiso: Obligación contraída, responsabilidad contraída (Real Academia Española), es la actitud de vivir con una deuda que hemos adquirido para ganamos el derecho de realizamos plenamente, con un profundo sentido existencial (Diccionario Sociológico).

Calidad docente (*Personal teaching quality*) Está constituida por la coherencia entre los fines educativos y las realizaciones y acciones docentes. Los fines expresan los potenciales humanos que el proceso educativo aspira a desarrollar en los alumnos. Estos podrían incluir: el desarrollo de la comprensión y el pensamiento crítico, reflexivo e imaginativo; la valoración y el compromiso con valores netamente humanos como la autonomía, la libertad, la justicia, la democracia y la solidaridad; y la acción inteligente y sensata en situaciones humanas complejas e impredecibles.

- **El dominio de la competencia está relacionado con:**

En el ámbito de las competencias genéricas para el ejercicio de su quehacer pedagógico, el profesor en formación requiere: exigir y valorar la calidad de las tareas y trabajos, una preocupación permanente por el mejoramiento permanente de la calidad de la planificación de la enseñanza y la docencia, capacidad para trabajar con sus pares en la mejora de la calidad, preocupación por la calidad e implementación de los diferentes programas de educativos y un desempeño profesional seguro y eficiente.



- **Elementos básicos de la competencia**

Valor: Responsabilidad por el quehacer docente

Su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

Actitud: Valoración crítica de los resultados del quehacer docente

Evaluar los procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes.

- **Niveles de desarrollo:**

Primer Nivel: Calidad de la Planificación de la Enseñanza se relaciona con la preparación de la enseñanza, se requiere el dominio de los contenidos de la disciplina que enseña y el conocimiento del marco curricular nacional; el dominio de la didáctica de la disciplina que enseña; saber organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular oficial; y deben las estrategias de evaluación ser coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permitir a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

Indicadores:

- A. Domina del marco curricular nacional y proyecto educativo institucional.



- B. Conoce y comprende las disciplinas que enseña.
- C. Conoce las características de sus alumnos.
- D. Diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza.
- E. Define estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas.

Segundo Nivel: Calidad de la implementación de los programas de educativos habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes.

Indicadores:

- A. Motiva y compromete a sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre.
- B. Crea un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre los estudiantes.
- C. Organiza situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva.
- D. Considera los saberes e intereses de los estudiantes y proporciona recursos adecuados y apoyos pertinentes.
- E. Se involucra como persona y explicita y comparte con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos de enseñanza.



- **Orientaciones para elaborar la estrategia de evaluación de la competencia.**

Esta competencia se debe evaluar desde su origen o en cada estadio de desarrollo.

Primer Nivel: Calidad de la Planificación de la Enseñanza

Indicadores

- A. Domina del marco curricular nacional y proyecto educativo institucional

Evaluar en el curso de Currículum Educacional y Gestión y Proyectos Educativos.

- B. Conoce y comprende las disciplinas que enseña

Evaluar en los cursos de la especialidad

- C. Conoce las características de sus alumnos

Evaluar en los cursos Psicología Educacional y Desarrollo Psicológico

- D. Diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza

Evaluar en los cursos de didáctica

- E. Define estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas.

Evaluar en el curso de Evaluación educacional

Segundo Nivel: Calidad de la implementación de los programas de educativos

Indicadores

- A. Motiva y compromete a sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre.



Evaluar en los cursos de la especialidad

- B. Crea un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre los estudiantes.

En todos los cursos del plan de estudio

- C. Organiza situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva.

Evaluar en los cursos de la especialidad

- D. Considera los saberes e intereses de los estudiantes y proporciona recursos adecuados y apoyos pertinentes.

Evaluar en los cursos de metodología

- E. Se involucra como persona y explicita y comparte con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos de enseñanza.

Evaluar en la Práctica Profesional



MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 1 COMPROMISO CON LA CALIDAD

Compromiso: Obligación contraída, responsabilidad contraída (Real Academia Española), es la actitud de vivir con una deuda que hemos adquirido para ganamos el derecho de realizamos plenamente, con un profundo sentido existencial (Diccionario Sociológico).

Calidad docente (*Personal teaching quality*) Está constituida por la coherencia entre los fines educativos y las realizaciones y acciones docentes. Los fines expresan los potenciales humanos que el proceso educativo aspira a desarrollar en los alumnos. Estos podrían incluir: el desarrollo de la comprensión y el pensamiento crítico, reflexivo e imaginativo; la valoración y el compromiso con valores netamente humanos como la autonomía, la libertad, la justicia, la democracia y la solidaridad; y la acción inteligente y sensata en situaciones humanas complejas e impredecibles.

VALOR:

Responsabilidad por el quehacer docente

Su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

ACTITUD:

Valoración crítica de los resultados del quehacer docente

Evaluar los procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes.

PRIMER NIVEL:

Calidad de la Planificación de la Enseñanza

Se relaciona con la preparación de la enseñanza, se requiere el dominio de los contenidos de la disciplina que enseña y el conocimiento del marco curricular nacional; el dominio de la didáctica de la disciplina que enseña; saber organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular oficial; y deben las estrategias de evaluación ser coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permitir a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

INDICADORES – EVALUACIÓN:

- Domina del marco curricular nacional y proyecto educativo institucional
Evaluar en el curso de Currículum Educativo y Gestión y Proyectos Educativos.
- Conoce y comprende las disciplinas que enseña
Evaluar en los cursos de la especialidad
- Conoce las características de sus alumnos
Evaluar en los cursos Psicología



MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 1 COMPROMISO CON LA CALIDAD	
	<p>Educacional y Desarrollo</p> <p>Psicológico</p> <p>d. Diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza</p> <p>Evaluar en los cursos de didáctica</p> <p>e. Define estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas.</p> <p>Evaluar en el curso de Evaluación Educacional.</p>
SEGUNDO NIVEL:	INDICADORES – EVALUACIÓN:
Calidad de la implementación de los programas de educativos	
Habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes.	<p>a. Motiva y compromete a sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre.</p> <p>Evaluar en los cursos de la especialidad</p> <p>b. Crea un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre los estudiantes.</p> <p>En todos los cursos del plan de estudio</p> <p>c. Organiza situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva.</p> <p>Evaluar en los cursos de la especialidad</p> <p>d. Considera los saberes e intereses de los estudiantes y proporciona recursos adecuados y apoyos pertinentes.</p> <p>Evaluar en los cursos de metodología</p>


**MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 1
COMPROMISO CON LA CALIDAD**

	<p>e. Se involucra como persona y explicita y comparte con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos de enseñanza.</p> <p>Evaluar en la Práctica Profesional.</p>
--	--

**MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 2
CAPACIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRÁCTICA**

Aplicar los conocimientos: la capacidad de usar información aprendida en situaciones nuevas, por ejemplo: utilizar ideas y conceptos para resolver problemas (Redactar y Utilizar Resultados de Aprendizaje: Un manual práctico. Dr. Declan Kennedy). Usar el conocimiento y destrezas adquiridas en nuevas situaciones. (Anderson, L.W., & Krathwohl (Eds.). A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing: A Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives). Poder aplicar sus conocimientos en la práctica y buscar en el acervo lo necesario para resolver un problema definido (Proyecto Alfa Tuning Latinoamericano).

Prácticas Pedagógicas: Se hace referencia a aquellas prácticas mediante las cuales los docentes facilitan, organizan y aseguran un encuentro y un vínculo entre los alumnos y el conocimiento.

VALOR: Flexibilidad en el trabajo didáctica	ACTITUD: Creatividad en el trabajo didáctico
Es la capacidad de adaptarse rápidamente a las circunstancias, al contexto, a las diferencias individuales, a los tiempos de aprendizaje, para lograr una mejor convivencia y entendimiento con los demás.	Es la disposición para aprender a construir a partir de lo diferente: para observar el mundo desde nuevas, propias y originales perspectivas, para buscar soluciones y alternativas nuevas a los problemas planteados.
Primer nivel: Aplicar en la práctica los conocimientos básicos.	Indicadores - Evaluación:
Poner en práctica aspectos cognitivos tales como un conocimiento específico, una medida o un principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en una persona o en un objeto o actividad de aprendizaje	<p>A. Domina los conocimientos básicos o principios de la disciplina.</p> <p>Evaluar en cursos de la especialidad</p> <p>B. Conoce y comprende la teoría, el método, del principio o de la abstracción que debe emplearse.</p> <p>Evaluar en cursos de la especialidad</p>



MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 2 CAPACIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRÁCTICA	
	<p>C. Comprende las situaciones problema. Evaluar en cursos de la especialidad</p> <p>D. Usa correctamente abstracciones en situaciones apropiadas. Evaluar en las prácticas intermedias de la especialidad</p> <p>E. Transfiere lo aprendido a situaciones problemas. Evaluar en cursos de la especialidad.</p>
Segundo nivel: Aplicar en la práctica conocimientos más amplios sobre el área concreta de estudio.	Indicadores – Evaluación:
<p>Poner en práctica aspectos cognitivos adquiridos durante el proceso de formación en situaciones educacionales concretas o reales, presentadas en las actividades prácticas.</p>	<p>A. Aplica los conocimientos adquiridos a circunstancias distintas de las que ha debido enfrentar durante el proceso de enseñanza. Evaluar en las prácticas intermedias de la especialidad</p> <p>B. Requiere practicar la reestructuración y clasificación de situaciones para llegar a aplicar las abstracciones pertinentes a cada caso. Evaluar en actividades prácticas de los cursos de la especialidad</p> <p>C. Es capaz de aplicar métodos de resolución de problemas. Evaluar en cursos de la especialidad</p> <p>D. Presenta una actitud correcta frente al trabajo intelectual. Evaluar en actividades prácticas de los cursos de la especialidad</p> <p>E. Transfiere los aprendizajes adquiridos a situaciones de enseñanza. Evaluar en las prácticas intermedias de la especialidad</p>



**MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 2
CAPACIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRÁCTICA**

<p>Tercer Nivel: Aplicar en la práctica los conocimientos sobre el área concreta de estudio junto con otros conocimientos de campos relacionados de una manera eficiente.</p>	<p>Indicadores – Evaluación</p> <p>A. Relaciona los conocimientos adquiridos en la especialidad con los de formación pedagógica en las fases prácticas. Evaluar en las prácticas intermedias de la especialidad</p> <p>B. Puede aplicar los conocimientos de la especialidad y pedagógicos en la planificación de la enseñanza. Evaluar en los cursos de metodología y en prácticas intermedias de la especialidad</p> <p>C. Aplica correctamente generalidades a situaciones concretas de enseñanza. Evaluar en la práctica profesional</p> <p>D. Resuelve hábilmente problemas de enseñanza en su especialidad. Evaluar en las prácticas intermedias de la especialidad</p> <p>E. Aplica conocimientos abstractos en situaciones educacionales particulares y concretas. Evaluar en la práctica profesional</p>
--	---



Competencia 3. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

- **Definición conceptual**

- a. **Capacidad de aprender:** es el proceso cognitivo en que se adquiere y se asimilan nuevos conocimientos y se adquieren informaciones que permitan aplicar dichos conocimientos.
- b. **Actualizarse permanentemente:** proceso ininterrumpido de aprendizaje, donde la persona necesita es capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido de tal manera que pueda adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

- **El dominio de la competencia**

El profesor en formación debe actualizar permanentemente los saberes que adquiere, lo que significa el manejo oportuno del conocimiento, debe presentar la capacidad para seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto de aprendizaje, la capacidad de comprender lo que se ha aprendido, trabajar y comprometerse con el aprendizaje continuo, adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

- **Elementos básicos de la competencia**

Actitud: Disposición al cambio es aceptar el continuo hecho de aprender. Define la capacidad para enfrentarse con éxito a cambios e innovaciones, con el fin de la superación de las barreras de espacio y tiempo. Permite la construcción activa de conocimiento.



Valor: Perseverancia en el quehacer docente: Es llevar a cabo las acciones metodológica y didácticas necesarias para alcanzar las metas decididas en relación a los resultados de aprendizaje planteados, aunque disminuya la motivación de los alumnos o surjan problemas internos o externos. Cualidad que intenta firmemente y con constancia conseguir sus propósitos y objetivos. Firmeza y persistencia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.

- **Niveles de desarrollo**

Primer nivel: formación basada en el **aprendizaje guiado**, se relaciona con los contenidos que se enseñan, y el conocimiento actualizado. Se pretende guiar al alumno en la elaboración por sí mismo de su propio saber (acceso a las fuentes de documentación, métodos de trabajo) y en la construcción de su formación profesional y de su ser social, aspira a redefinir al alumno como una persona capaz de definir un proyecto, organizar su trabajo de modo individual y colectivo, tomar iniciativas y asumir responsabilidades, crear y elaborar un saber a partir de la reflexión sobre el saber),

Indicadores:

- A. Aplicar instrucciones en las búsqueda de información
- B. Conocer las materias que enseña en el contexto de los nuevos saberes
- C. Comprender las nuevas situaciones de aprendizaje y aplicarlas a sus alumnos
- D. Formular y descubrir procedimientos metodológicos que permitan fijar, comprender y resolver problemas



- E. Comprender y buscar soluciones ingeniosas a los problemas de aprendizajes.

Segundo nivel: Este nivel se relaciona con el **auto perfeccionamiento del aprendizaje;** conocimiento y desarrollo de habilidades para este, la indagación y socialización del conocimiento. Autodisciplina en términos de conseguir los métodos de trabajo que les permitan asumir tal responsabilidad. Desarrollar la capacidad para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación, en la adquisición de conocimientos más especializados.

Indicadores

- A. Apropiarse de los conocimientos y habilidades necesarias para adquirir nuevos conocimientos.
 - B. Posibilitar el uso de todos los medios de comunicación e información.
 - C. Desarrollar actitudes autónomas.
 - D. Diseñar ambientes de aprendizaje variados.
 - E. Desarrollar estrategias propias de aprendizaje.
- **Orientaciones para elaborar la estrategia de evaluación de la competencia.**

Esta competencia se debe evaluar desde su origen o en cada estadio de desarrollo.

Primer nivel: formación basada en el Aprendizaje guiado,

- A. Aplicar instrucciones en las búsquedas de información
- B. Evaluar en los cursos de la especialidad**



- C. Conocer las materias que enseña en el contexto de los nuevos saberes
- D. Evaluar en los cursos de la especialidad**
- E. Comprender las nuevas situaciones de aprendizaje y aplicarlas a sus alumnos
- F. Evaluar en los cursos de curriculum y metodología**
- G. Formular y descubrir procedimientos metodológicos que permitan fijar, comprender y resolver problemas
- H. Evaluar en cursos de metodología**
- I. Comprender y buscar soluciones ingeniosas a los problemas de aprendizajes.
- J. Evaluar en cursos de metodología y proceso de prácticas**

Segundo nivel: Este nivel se relaciona con el **auto perfeccionamiento del aprendizaje**

- A. Apropiarse de los conocimientos y las habilidades necesarias para adquirir nuevos conocimientos.
Evaluar en los cursos de la especialidad.
- B. Posibilitar el uso de todos los medios de comunicación e información.
Evaluar en las prácticas intermedias
- C. Desarrollar actitudes autónomas
Evaluar en la práctica profesional
- D. Diseñar ambientes de aprendizaje variados.
Evaluar en los cursos de metodología
- E. Desarrollar estrategias propias de aprendizaje.
Evaluar en la práctica profesional

**Matriz Resumen Competencia 3****Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente:**

Capacidad de aprender: es el proceso cognitivo en que se adquiere y se asimilan nuevos conocimientos y se adquieren informaciones que permitan aplicar dichos conocimientos. **Actualizarse permanentemente:** proceso ininterrumpido de aprendizaje, donde la persona necesita es capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente, comprender lo aprendido de tal manera que pueda adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

VALOR: Perseverancia en el quehacer docente	ACTITUD: Disposición al cambio
<p>Es llevar a cabo las acciones metodológica y didácticas necesarias para alcanzar las metas decididas en relación a los resultados de aprendizaje planteados, aunque disminuya la motivación de los alumnos o surjan problemas internos o externos. Cualidad que intenta firmemente y con constancia conseguir sus propósitos y objetivos. Firmeza y persistencia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.</p>	<p>Es aceptar el continuo hecho de aprender. Define la capacidad para enfrentarse con éxito a cambios e innovaciones, con el fin de la superación de las barreras de espacio y tiempo. Permite la construcción activa de conocimiento.</p>
Primer nivel: formación basada en el aprendizaje guiado,	Indicadores - Evaluación:
<p>Se relaciona con los contenidos que se enseñan, y el conocimiento actualizado. Se pretende guiar al alumno en la elaboración por sí mismo de su propio saber (acceso a las fuentes de documentación, métodos de trabajo) y en la construcción de su formación profesional y de su ser social, aspira a redefinir al alumno como una persona capaz de definir un proyecto, organizar su trabajo de modo individual y colectivo, tomar iniciativas y asumir responsabilidades, crear y elaborar un saber a partir de la reflexión sobre el saber).</p>	<p>A. Aplicar instrucciones en las búsquedas de información Evaluar en los cursos de la especialidad</p> <p>B. Conocer las materias que enseña en el contexto de los nuevos saberes Evaluar en los cursos de la especialidad</p> <p>C. Comprender las nuevas situaciones de aprendizaje y aplicarlas a sus alumnos Evaluar en los cursos de curriculum y metodología</p> <p>D. Formular y descubrir procedimientos metodológicos que permitan fijar, comprender y resolver problemas Evaluar en cursos de metodología</p> <p>E. Comprender y buscar soluciones ingeniosas a los problemas de aprendizajes.</p>



	Evaluar en cursos de metodología y proceso de prácticas
Segundo nivel: Este nivel se relaciona con el auto perfeccionamiento del aprendizaje;	Indicadores – Evaluación:
Conocimiento y desarrollo de habilidades para este, la indagación y socialización del conocimiento. Autodisciplina en términos de conseguir los métodos de trabajo que les permitan asumir tal responsabilidad. Desarrollar la capacidad para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación, en la adquisición de conocimientos más especializados.	<p>A. Apropiarse de los conocimientos y las habilidades necesarias para adquirir nuevos conocimientos. Evaluar en los cursos de la especialidad.</p> <p>B. Posibilitar el uso de todos los medios de comunicación e información. Evaluar en las prácticas intermedias</p> <p>C. Desarrollar actitudes autónomas Evaluar en la práctica profesional</p> <p>D. Diseñar ambientes de aprendizaje variados. Evaluar en los cursos de metodología</p> <p>E. Desarrollar estrategias propias de aprendizaje. Evaluar en la práctica profesional</p>

Competencia 4. Compromiso ético

- **Definición Conceptual**

Compromiso ético: ser consciente de los valores morales de las diferentes actividades docentes realizadas, así como respetar y saber limitar sus implicaciones morales y sociales. Saber reconocer los límites sociales y las implicaciones morales de los diferentes proyectos educativos o trabajos docentes respetando la ética profesional.

- **El dominio de la competencia está relacionado con:**

Conocer los métodos científico y pedagógicos de su especialidad, pero además tendrá en cuenta las características de su profesión, una actitud seria, sensata, equilibrada y libre



de prejuicios consistiría en extraer de los hechos y principios sustanciales que le presenta los fundamentos de la educación, aquellos valores que por su sólida racionalidad, resisten los embates de todos los tiempos, para seguir educando en esos valores.

Debe adoptar una actitud crítica con respecto a su metodología y práctica pudiendo evaluar y revalorizar los contenidos y formas de enseñanza. Un docente consciente de su dignidad humana, valorará la dignidad de sus semejantes fomentando a generar libremente proyectos individuales de características éticas y morales.

- **Elementos básicos de la competencia** (página 25 Modelo Educativo UMCE):

Valor: Tolerancia

Entendida como una expresión de la moral mínima exigible a un docente, que ponga freno al egoísmo que impide ver al otro con compasión. Compasión en el sentido de sentir lo que el otro siente y entender su forma de comportarse.

Actitud: Solidaridad

Reconocer la igualdad fundamental de todos y cada uno de los alumnos, junto al respeto mutuo por las diferencias individuales.

- **Niveles de desarrollo:**

Primer Nivel: Compromiso ético y solidario

Responsabilidad que contrae el profesor con el entorno escolar y social. Se destaca la dignidad docente como valor supremo a alcanzar teniendo en cuenta que a través de ella se patentiza las relaciones de respeto y colaboración que se establecen con sus pares y sus alumnos.



Indicadores:

- A. Asume valores ligados a la ética y la solidaridad.
- B. Diferencia adecuadamente las actitudes efectivamente solidarias de intencionalidades altruistas pero poco conducentes.
- C. Forma en sus alumnos la exigencia de asumir compromisos en función del bien común.
- D. Reconoce las relaciones de respeto y colaboración que se deben establecer con sus pares y sus alumnos.
- E. Actúa siempre regido por la cooperación para lograr los objetivos de la unidad educativa.

Segundo Nivel: Compromiso ético y responsabilidad social

Nuestros estudiantes deben fomentar la formación multidisciplinaria de sus alumnos a fin de lograr la concatenación de las diferentes disciplinas o sectores curriculares, siempre desde una perspectiva ética que va desde el manejo metodológico didáctico en su práctica docente hasta la comprensión y responsabilidad de su labor formadora en la sociedad nacional.

Indicadores

- A. Disposición a ayudar a sus alumnos cuando necesiten de apoyo.
- B. Apoya pedagógicamente a los alumnos con dificultades para lograr los aprendizajes.
- C. Asume una postura moral que se caracteriza por la parcialidad a favor de los alumnos con dificultades en lograr sus aprendizajes, como vía para lograr la igualdad de todos los alumnos del grupo curso.
- D. Establece relaciones de respeto y colaboración con los profesores de la unidad educativa.



- E. Se compromete con los objetivos fundamentales transversales, como una parte esencial de su labor docente y que le compete indelegablemente como profesor.

- **Orientaciones para elaborar la estrategia de evaluación de la competencia.**

Primer Nivel: Compromiso ético y solidario

- A. Asume valores ligados a la ética y la solidaridad.

Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional

- B. Diferencia adecuadamente las actitudes efectivamente solidarias de intencionalidades altruistas pero poco conducentes.

Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional

- C. Forma en sus alumnos la exigencia de asumir compromisos en función del bien común.

Evaluar en la práctica profesional

- D. Reconoce las relaciones de respeto y colaboración que se deben establecer con sus pares y sus alumnos.

Evaluar en la práctica profesional

- E. Actúa siempre regido por la cooperación para lograr los objetivos de la unidad educativa.

Evaluar en la práctica profesional

Segundo Nivel: Compromiso ético y responsabilidad social

- A. Disposición a ayudar a sus alumnos cuando necesiten de apoyo.

Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional

- B. Apoya pedagógicamente a los alumnos con dificultades para lograr los aprendizajes.



Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional

- C. Asume una postura moral que se caracteriza por la parcialidad a favor de los alumnos con dificultades en lograr sus aprendizajes, como vía para lograr la igualdad de todos los alumnos del grupo curso.

Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional

- D. Establece relaciones de respeto y colaboración con los profesores de la unidad educativa.

Evaluar en la práctica profesional

- E. Se compromete con los objetivos fundamentales transversales, como una parte esencial de su labor docente y que le compete indelegablemente como profesor.

Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional

MATRIZ RESUMEN COMPETENCIA 4 COMPROMISO ÉTICO	
Ser consciente de los valores morales de las diferentes actividades docentes realizadas, así como respetar y saber limitar sus implicaciones morales y sociales. Saber reconocer los límites sociales y las implicaciones morales de los diferentes proyectos educativos o trabajos docentes respetando la ética profesional.	
VALOR: Tolerancia	ACTITUD: Solidaridad
Entendida como una expresión de la moral mínima exigible a un docente, que ponga freno al egoísmo que impide ver al otro con compasión. Compasión en el sentido de sentir lo que el otro siente y entender su forma de comportarse.	Reconocer la igualdad fundamental de todos y cada uno de los alumnos, junto al respeto mutuo por las diferencias individuales.
Primer Nivel: Compromiso ético y solidario	Indicadores - Evaluación:
Responsabilidad que contrae el profesor con el entorno escolar y social. Se destaca la dignidad docente como valor supremo a alcanzar teniendo en cuenta que a través de ella se patentiza las relaciones de respeto y colaboración que se establecen con sus pares y sus alumnos.	A. Asume valores ligados a la ética y la solidaridad. Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional B. Diferencia adecuadamente las actitudes efectivamente solidarias de intencionalidades altruistas pero poco



	<p>conducentes.</p> <p>Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional</p> <p>C. Forma en sus alumnos la exigencia de asumir compromisos en función del bien común.</p> <p>Evaluar en la práctica profesional</p> <p>D. Reconoce las relaciones de respeto y colaboración que se deben establecer con sus pares y sus alumnos.</p> <p>Evaluar en la práctica profesional</p> <p>E. Actúa siempre regido por la cooperación para lograr los objetivos de la unidad educativa.</p> <p>Evaluar en la práctica profesional</p>
<p>Segundo Nivel: Compromiso ético y responsabilidad social</p>	<p>Indicadores – Evaluación:</p>
<p>Nuestros estudiantes deben fomentar la formación multidisciplinaria de sus alumnos a fin de lograr la concatenación de las diferentes disciplinas o sectores curriculares, siempre desde una perspectiva ética que va desde el manejo metodológico didáctico en su práctica docente hasta la comprensión y responsabilidad de su labor formadora en la sociedad nacional.</p>	<p>A. Disposición a ayudar a sus alumnos cuando necesiten de apoyo.</p> <p>Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional</p> <p>B. Apoya pedagógicamente a los alumnos con dificultades para lograr los aprendizajes.</p> <p>Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional</p> <p>C. Asume una postura moral que se caracteriza por la parcialidad a favor de los alumnos con dificultades en lograr sus aprendizajes, como vía para lograr la igualdad de todos los alumnos del grupo curso.</p> <p>Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional</p> <p>D. Establece relaciones de respeto y colaboración con los profesores de la unidad educativa.</p> <p>Evaluar en la práctica profesional</p> <p>E. Se compromete con los objetivos fundamentales transversales, como una parte esencial de su labor docente y que le compete indelegablemente como profesor.</p> <p>Evaluar en las prácticas intermedias y práctica profesional</p>



Evaluación de competencias a través de resultados de aprendizaje

La evaluación en un currículum centrado en el estudiante, obliga al académico a relacionar activamente la enseñanza y la evaluación.

La planificación de la enseñanza o de las clases, es la forma de implementar el programa de estudio en el aula, lo que implica, un trabajo académico en dos dimensiones: cómo va a enseñar determinadas competencias del programa de estudio y cómo los estudiantes van a aprender.

La primera pregunta, se relaciona directamente con la metodología, la didáctica, el manejo de la disciplina, la experiencia académica, con la naturaleza de las competencias del programa de estudio y las características de los estudiantes.

La segunda pregunta, esta relacionada directamente con los resultados de aprendizaje, que es una forma de operacionalizar en el aula las competencias. Son los aprendizajes que el estudiante va a lograr gradualmente.

El académico debe evaluar si se están logrando los resultados de aprendizajes y en que nivel, para mejorar su logro o asignar una calificación.

La evaluación se focaliza en evaluar, medir o verificar el logro de los resultados de aprendizaje cuando se están logrando o en un determinado nivel que los estudiantes deben lograr.

La evaluación de una competencia, por la complejidad de su desarrollo, debe considerar una estrategia evaluativa que considere



varios procedimientos o instrumentos evaluativos, según su nivel de desarrollo,

Para evaluar las competencias, es necesario considerar:

1. Una estrategia evaluativa o eje metodológico de evaluación, que considere desde los conocimientos o contenidos nucleares que considera la competencia hasta las metacogniciones y desempeños finales.
2. La estrategia deberá orientar el cómo se evaluarán los conocimientos o contenidos de una competencia o cómo se evaluará la competencia en su globalidad.
3. Criterios e indicadores de logro o de resultados para evaluar la presencia de la competencia o su nivel de desarrollo en la situación que se presenta.
4. Regla: usar en las escalas de apreciación, listas de comprobación de proceso o checklist categorías exclusivas, diferentes y no demasiadas categorías. Para la comprobación o constatación, establecer niveles de logros o de resultados.
5. Observar y evaluar también la excelencia lograda y no solamente las faltas o carencias de logros.
6. Dar a conocer los criterios e indicadores antes de evaluar.
7. La distinción entre criterios (lo que se evaluará) e indicadores (niveles en que se presentará la competencia o resultado de aprendizaje)
8. La descripción o rúbrica de los niveles de logro, en que se deben presentar los resultados o desempeños.
9. Usar más de una situación de evaluación, por los efectos psicotécnicos que influyen al juzgar o emitir juicios (efecto de halo, contaminación, inercia o prolongación, secuencia o contraste, Gauss, profecía autocumplida u otro sesgo o prejuicio cognitivo).
10. Evaluación situada, usar problemas o situaciones problema contextualizado o situado en un lugar y en un momento. Usar



preguntas prácticas, Además considerar o esperar varias soluciones o respuestas.

Aspectos a considerar en el trabajo académico:

Una de las tareas esenciales que el académico debe realizar, es relacionar, la estrategia de enseñanza con los aprendizajes que deben lograr los estudiantes. Esta relación se debe basar en los principios: “el aprendizaje progresa de múltiples formas, pero se puede describir en una secuencia típica” y “ el aprendizaje es un continuo que se puede describir distinguiendo niveles para poder observarlo”, lo cual, orienta la definición de la estrategia de enseñanza y permite determinar los momentos de evaluación.

La relación entre la estrategia de enseñanza con los aprendizajes a lograr, se concreta al momento de planificar la enseñanza o las clases, definiéndose los aprendizajes a lograr en términos de resultados de aprendizaje; identificando qué métodos y técnicas didácticas son las más apropiadas; qué actividades facilitan estos aprendizajes; de los recursos disponibles, cuáles facilitan el desarrollo de estos aprendizajes; y cuáles son los mejores momentos para evaluar el nivel en que se están logrado los aprendizajes.

La importancia de los resultados de aprendizaje para el académico, es que van a ser las resultantes de las tareas de enseñanza que realiza y para el estudiante, van a orientar las tareas para aprender.

Al incorporar los resultados de aprendizaje al trabajo académico, se deben tener presente las siguientes situaciones:

¿Cómo vincular los resultados del aprendizaje con la enseñanza y la evaluación?

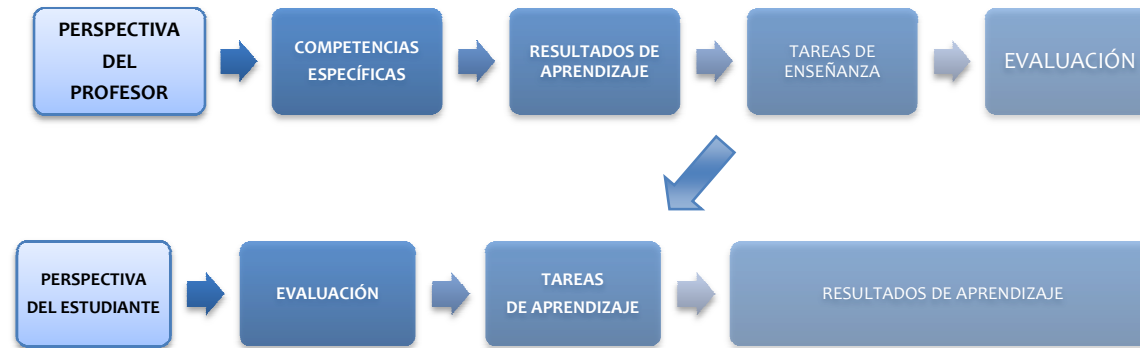


- Una vez que hayamos diseñado la planificación de las clases en función de los resultados del aprendizaje, debemos determinar cómo vamos a comprobar si nuestros estudiantes han conseguido estos resultados del aprendizaje.
- Por lo tanto, debemos considerar como conectar la evaluación con los resultados del aprendizaje

¿Cómo podemos diseñar nuestro propio sistema de evaluación para comprobar si se han conseguido los resultados del aprendizaje previamente establecidos?

- Es importante que haya una correspondencia entre los métodos de enseñanza, los resultados del aprendizaje y la evaluación.
- Es de vital importancia para un aprendizaje efectivo que los estudiantes tengan claro lo que se espera de ellos.
- La correlación entre la enseñanza, los resultados del aprendizaje y la evaluación facilitan el hecho de que la experiencia del aprendizaje sea más transparente y significativa para los estudiantes.
- Es importante que la estrategia de evaluación reflejen los resultados del aprendizaje, ya que, en lo que se refiere a los estudiantes, la evaluación es el curriculum. Desde el punto de vista de los estudiantes, la evaluación define el curriculum.

Esto es representado por Biggs (2003) de la siguiente manera:



Para el profesor, la evaluación es el punto final de una secuencia de sucesos, mientras que para el estudiante es tan sólo el principio.

Si el currículum aparece reflejado en la evaluación, desde la perspectiva del estudiante, las tareas de enseñanza del profesor y las tareas de aprendizaje del alumno estarán dirigidas hacia la obtención del mismo objetivo, los resultados de aprendizaje.

Al prepararse para la evaluación, los estudiantes estarán aprendiendo el currículum.

Para vincular los resultados de aprendizaje, actividades de enseñanza y de aprendizaje, y evaluación, es necesario considerar los siguientes pasos:

1. Definir claramente los resultados de aprendizaje.
2. Seleccionar métodos de enseñanza y de aprendizaje más adecuados, que aseguren la consecución de los resultados de aprendizaje.
3. Evaluar los resultados de aprendizaje del estudiante y comprobar en qué manera coinciden con lo que inicialmente se planificó.

Vinculación de resultados de aprendizaje, actividades de enseñanza y de aprendizaje y evaluación se puede representar:

Resultados de aprendizaje	Actividades de enseñanza y de aprendizaje	Procedimientos o instrumentos para evaluar
Del Dominio Cognitivo (demostrar: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, evaluación, creación)	Clases expositivas o magistrales Tutorías Seminarios Práctica Laboratorios	Prueba de fin de la unidad o período Pruebas objetivas y de ensayo Checklist Ensayos Autoevaluación
Del Dominio Afectivo (integración de creencias, ideas y actitudes)	Trabajo Clínico Trabajo de proyecto Trabajo de Grupo Seminarios	Informes de trabajo de laboratorio y de investigación Prueba práctica, trabajo de campo, práctica clínica, panel de expertos
Del Dominio Psicomotor (adquisición de habilidades físicas)	Presentación ante un grupo compañeros Otros	Proyecto Portafolio Otros
(Redactar y Utilizar Resultados de Aprendizaje: Un manual práctico. Dr. Declan Kennedy)		

Trabajo Académico

El trabajo académico debe considerar los siguientes pasos:

1. Identificar las competencias del programa de estudio que se van a desarrollar en una unidad o en un período del semestre.
2. Escribir los resultados de aprendizaje que corresponde a cada competencia que se va a desarrollar.
3. Darlo a conocer a los estudiantes y comentarlos, en la primera clase, para que los estudiantes conozcan que aprendizaje deben lograr en el período.
4. Definir la estrategia de enseñanza y de aprendizaje que permita a los estudiantes lograr los resultados de aprendizaje.
5. Desarrollar la estrategia de enseñanza y de aprendizaje en las clases que corresponden al período definido.
6. Diseñar la estrategia de evaluación para comprobar si se han conseguido los resultados de aprendizaje.
7. Aplicar la estrategia de evaluación y si es necesario adecuarla.
8. Considerar los eventos principales del trabajo académico, como experiencia, para la próxima unidad o período de enseñanza.



Plan de trabajo docente

(Complemento del programa de estudio para definir la planificación de la enseñanza y las actividades de aprendizaje de los estudiantes)

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR				
ACADÉMICO(S)				
CARRERA				
DEPARTAMENTO				
PLAN DE TRABAJO DOCENTE ELABORADO POR: SR(S) SRA(S)				
FECHA DE ELABORACIÓN				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR				
TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR				
MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR:	Presencial		Semipresencial	No presencial
CARRERA(S) AL QUE VA DIRIGIDO				



SEMESTRE			
NÚMERO DE HORAS SEMANALES	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Número de Créditos SCT

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

III. PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR



IV. COMPETENCIAS GENÉRICAS A DESARROLLAR				
COMPETENCIA(S) GENÉRICA(S) (Institucional o Carrera)	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA			
	ACTITUD(ES) / VALOR(ES) RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA(S)	NIVEL 1 (A desarrollar)	NIVEL 2 (A desarrollar)	NIVEL 3 (A desarrollar)
	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades



V. Competencias Específicas que deberán ser adquiridas:

COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 1	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA				
	Actitud(es) / Valor(es)	Conocimientos	Habilidades	Destrezas	Capacidades

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD EDUCATIVA (Estrategias Didácticas; Recursos)	TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN HORAS	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN
CRITERIOS / NIVELES DE DESEMPEÑO		DESEMPEÑO / RESULTADOS (evidencias)	

COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA				
	Conocimientos	Habilidades	Destrezas	Capacidades	Actitud(es) / Valor(es)

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD EDUCATIVA (Estrategias Didácticas; Recursos)	TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN HORAS	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN



CRITERIOS / NIVELES DE DESEMPEÑO	DESEMPEÑO / RESULTADOS (evidencias)

COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA				
	Conocimientos	Habilidades	Destrezas	Capacidades	Actitud(es) / Valor(es)

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD EDUCATIVA (Estrategias Didácticas; Recursos)	TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN HORAS	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN
CRITERIOS / NIVELES DE DESEMPEÑO	DESEMPEÑO / RESULTADOS (evidencias)		

COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA				
	Conocimientos	Habilidades	Destrezas	Capacidades	Actitud(es) / Valor(es)

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD EDUCATIVA (Estrategias Didácticas; Recursos)	TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN HORAS	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN



CRITERIOS / NIVELES DE DESEMPEÑO		DESEMPEÑO / RESULTADOS (evidencias)	